**MÓDULO: Sistemas Informáticos**

Lugar: Azuqueca de Henares

Centro: IES Arcipreste de Hita

Fecha: 29 de abril de 2025

Hora: 11:15 – 14:00 h.

Aula: ASIR2

1. **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son los establecidos por el [Decreto 230/2011, de 28/07/2011, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico o Técnica Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](https://www.educa.jccm.es/es/fpclm/ciclos-formativos-1/tecnico-superior-desarrollo-aplicaciones-web.ficheros/130278-CFGS_Desarrollo_Aplicaciones_Web.pdf) y actualizados por el [Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo por el que se actualiza el título de formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web](https://www.educa.jccm.es/es/fpclm/ciclos-formativos-1/tecnico-superior-desarrollo-aplicaciones-web.ficheros/749547-Real%20Decreto%20405-2023%2Cde%2029%20de%20mayo.pdf).

1. **Características de las pruebas**

La prueba del módulo se realizará de forma individual y será escrita en su totalidad. Será obtenida del material facilitado al alumnado.

Constará de dos partes, una donde se preguntará sobre el contenido de los temas 1, 2, 3 y 4. La otra parte será sobre los contenidos de los temas 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Contendrá 15 cuestiones cada parte, la mayoría se contestarán con poco desarrollo y habrá algunas donde se deba desarrollar algo más, también habrá alguna de carácter teórico-práctico.

1. **Criterios de calificación**

La calificación de la prueba estará comprendida entre 0 y 10, con un máximo de dos decimales y se obtendrá a partir de la media ponderada de:

* Parte 1: 50% de la calificación.
* Parte 2: 50% de la calificación.

Para realizar la media ponderada se debe obtener una nota igual o superior a 5 en cada una de las partes, de lo contrario el módulo no será superado.

La calificación final del módulo será un valor entero comprendido entre 1 y 10. Se obtendrá como resultado de eliminar la parte decimal de la calificación de la prueba. El alumnado deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.

1. **Material para la preparación prueba**

Todo el material preparatorio estará en un fichero comprimido y cifrado que podrá descargarse libremente, sin embargo, la contraseña de acceso deberá ser solicitada al centro acreditando que se está matriculado. Igualmente, para cualquier duda, problema o aclaración se deberá contactar con el centro IES Arcipreste de Hita en Azuqueca de Henares (<http://arcipreste.org> – Tfno: 949 260 432).

El fichero ZIP contendrá la carpeta “Sistemas Informáticos”, dentro se encontrarán diez ficheros en formato pdf, uno por cada tema de los que se compone el temario del módulo.

Las cuestiones de la prueba serán obtenidas del material anterior.

1. **Normas**
* El alumnado deberá asistir a la prueba con: DNI o pasaporte o tarjeta de residente o permiso de conducir español. Dicho documento será original y no deberá estar caducado. Se presentará en el momento de la llamada y deberá permanecer sobre la mesa durante la realización de la prueba. Pudiendo ser consultado por el profesor responsable de la prueba en cualquier momento.
* El alumnado deberá traer a la prueba bolígrafo de tinta imborrable, color azul o negro.
* Está permitido el uso de corrector (Tipp-Ex, etc.).
* Durante los 15 primeros minutos desde el comienzo de la prueba no se podrá abandonar el aula, salvo casos de fuerza mayor. Finalizado este periodo, el alumnado podrá entregar la prueba para su corrección y abandonar el aula.
* No se podrá acceder a la realización de la prueba una vez finalizado el periodo del punto anterior (15 primeros minutos desde el comienzo de la prueba).
* No se podrá abandonar el aula sin entregar previamente la prueba para su corrección. No pudiendo continuar la prueba una vez entregada para su corrección.
* No se permite la entrada de comida ni bebida al aula, excepto agua, salvo causa médica debidamente justificada.
* Está terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos por parte del alumnado durante la realización de la prueba, los mismos deberán permanecer apagados y fuera del alcance del alumno. La infracción de esta norma supondrá la obtención de una calificación final de 1 sobre 10 en el módulo.